



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 004/2025 de fecha 23 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-018/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ECOCARDIOGRAFÍA DIAGNÓSTICA PARA LOS SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y UTIA DEL IPS”, CON ID N° 449.577.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 117/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 21 de enero de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 23/2025, de fecha 20 de enero de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 07/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ECOCARDIOGRAFÍA DIAGNÓSTICA PARA LOS SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y UTIA DEL IPS”, con ID N° 449.577; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando identificada como Expediente MEM-0262-2024-000003, de fecha 23 de agosto de 2024, la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ECOCARDIOGRAFÍA DIAGNÓSTICA PARA LOS SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y UTIA DEL IPS”;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 35-1/2024, de fecha 04 de diciembre de 2024, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA Incluido a contratar de G. 2.553.333.335.- (Guaraníes dos mil quinientos cincuenta y tres millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y cinco);

Que, el llamado para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ECOCARDIOGRAFÍA DIAGNÓSTICA PARA LOS SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y UTIA DEL IPS”; se encontró incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024, con ID N° 449.577;

Que, por Memorando CA/N° 5000026351/2024, de fecha 19 de abril de 2024, la Sección Ejecución y Control, del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 535 “EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO”, y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1041/2024, de fecha 19 de abril de 2024. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual;

FDO.: DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO. Presidente Interino.

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS

LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 004/2025 de fecha 23 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-018/2025

Que, por Resolución C.A. N° 034-009/2024, de fecha 21 de mayo de 2024, se resolvió: "Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 07/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ECOCARDIOGRAFÍA DIAGNÓSTICA PARA LOS SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y UTIA DEL IPS"; con ID N° 449.577; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 07/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ECOCARDIOGRAFÍA DIAGNÓSTICA PARA LOS SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y UTIA DEL IPS"; Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas", su modificatoria y su Decreto Reglamentario...";

Que, conforme al Acta de fecha 03 de enero de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-ofertas siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:21, para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 07/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ECOCARDIOGRAFÍA DIAGNÓSTICA PARA LOS SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y UTIA DEL IPS", con ID N° 449.577;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. SOLUMEDIC S.A. RUC N° 80023913-0
2. DYSA HEALTHCARE S.A. RUC N° 80013820-1
3. LCM SOCIEDAD ANÓNIMA RUC N° 80011068-4

Que, en fecha 14 de enero de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° "Principios Rectores" de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 454/24, con la siguiente sugerencia:

FDO.: DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO. Presidente Interino.
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 004/2025 de fecha 23 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-018/2025

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 07/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ECOCARDIOGRAFÍA DIAGNÓSTICA PARA LOS SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y UTIA DEL IPS", con ID N° 449.577, a la firma LCM SOCIEDAD ANÓNIMA., previa reprogramación presupuestaria, en los Lotes N° 1, por un Monto de G. 1.260.000.000.- (Guaraníes un mil doscientos sesenta millones) IVA Incluido; y el Lote N° 2, por el monto de G. 816.000.000.- (Guaraníes ochocientos dieciséis millones), IVA Incluido; el monto total G. 2.076.000.000.- (Guaraníes dos mil setenta y seis millones), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe;

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad, procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 07/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ECOCARDIOGRAFÍA DIAGNÓSTICA PARA LOS SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y UTIA DEL IPS", con ID N° 449.577, **previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025**, a la firma LCM SOCIEDAD ANÓNIMA, en los Lotes N° 1, por un Monto de G. 1.260.000.000.- (Guaraníes un mil doscientos sesenta millones) IVA Incluido; y Lote N° 2, por un monto de G. 816.000.000.- (Guaraníes ochocientos dieciséis millones), IVA Incluido; por el monto total de G. 2.076.000.000.- (Guaraníes dos mil setenta y seis millones), IVA Incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y por ser la oferta económica más conveniente para la Institución, de conformidad a lo establecido en el Art. 4° Principios Rectores, Inc c) *Economía, Eficacia y Eficiencia: el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos*;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO. Presidente Interino.
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 004/2025 de fecha 23 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-018/2025

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 07/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ECOCARDIOGRAFÍA DIAGNÓSTICA PARA LOS SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y UTIA DEL IPS", con ID N° 449.577, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, a la firma LCM SOCIEDAD ANÓNIMA, en los Lotes N° 1, por un Monto de G. 1.260.000.000.- (Guaraníes un mil doscientos sesenta millones) IVA Incluido; y Lote N° 2, por un monto de G. 816.000.000.- (Guaraníes ochocientos dieciséis millones), IVA Incluido; por el monto total de G. 2.076.000.000.- (Guaraníes dos mil setenta y seis millones), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.--
- 2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el contrato correspondiente y notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a las no adjudicadas detallando los documentos que deben presentar a la firma del respectivo Contrato.-----
- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, **previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.**-----
- 4°) Establecer que el administrador del Contrato será el Ing. JOSÉ MARÍA GIMÉNEZ SAMANIEGO, con C.I. N° 3.496.088 –Director de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago

FDO.: DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO. Presidente Interino.
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA-OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Abg. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO
Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 004/2025 de fecha 23 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-018/2025

correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----

- 6°) Encomendar a la Gerencia Administrativa y Financiera a través de sus áreas técnicas respectivas, imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes, **previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.**-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/pb.-

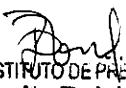
FDO.: DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO. Presidente Interino.
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

ANEXO I

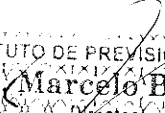
Grupo 1 - LOTE					LCM SOCIEDAD ANONIMA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	42181716-002	Ecocardiografo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	420.000.000	840.000.000	Marca: SONOSCAPE fabricante: SONOSCAPE MEDICAL CORP. procedencia: CHINA
2	42181716-002	Ecocardiografo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	420.000.000	420.000.000	Marca: SONOSCAPE fabricante: SONOSCAPE MEDICAL CORP. procedencia: CHINA
Monto total: Un mil doscientos sesenta millones IVA INCLUIDO						1.260.000.000	

Grupo 2 - LOTE					LCM SOCIEDAD ANONIMA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	42181716-002	Ecocardiografo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	408.000.000	816.000.000	marca: SONOSCAPE Fabricante: SONOSCAPE MEDICAL CORP. procedencia: CHINA
Monto total: Ochocientos diez y seis millones IVA INCLUIDO						816.000.000	

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 07/24 “ADQUISICION DE EQUIPOS DE ECOGRAFIA DIAGNOSTICA PARA LOS SERVICIOS DE PEDIATRIA Y UTIA DEL IPS”, con ID N° 449.577, a la firma: LCM SOCIEDAD ANONIMA., previa reprogramación presupuestaria, en los LOTE 1 MONTO Gs. 1.260.000.000 (Un mil doscientos sesenta millones IVA INCLUIDO) y LOTE 2 por el monto de Gs. 816.000.000 (ochocientos diez y seis millones IVA INCLUIDO; el monto total de Gs. 2.076.000.000 (GUARANIES DOS MIL SETENTA Y SEIS MILLONES), IVA INCLUIDO.-


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Derlis Rubén Romero
Sección Administración de Equipos e Insumos




INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Gerencia de Contrataciones


Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración